

La CNMC acuerda la rotación entre salas de dos de sus consejeras

- Las reglas internas prevén que cada mes de diciembre roten los consejeros más antiguos de cada sala que todavía no lo hayan hecho.
- La consejera doña Pilar Sánchez Núñez rota a la Sala de Competencia y doña María Jesús Martín Martínez a la Sala de Supervisión Regulatoria.
- La Sala de Competencia estará compuesta por don Bernardo Lorenzo Almendros, don Xabier Ormaetxea Garai y doña Pilar Sánchez Núñez, bajo la presidencia de doña Cani Fernández Vicién.
- La Sala de Supervisión Regulatoria estará compuesta por don Josep María Salas Prat, don Carlos Aguilar Paredes y doña María Jesús Martín Martínez. La presidencia corresponderá transitoriamente al consejero más antiguo de la Sala, don Josep María Salas Prat.

Madrid, 10 de diciembre de 2024.- El Pleno de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) ha acordado la rotación de la consejera doña Pilar Sánchez Núñez a la Sala de Competencia y de la consejera doña María Jesús Martín Martínez a la Sala de Supervisión Regulatoria. También ha ordenado publicar la nueva composición de las salas para el año 2025 en el Boletín Oficial del Estado y en su página web. ([Acuerdo por el que se aprueba la rotación de consejeros entre salas y se ordena su publicación en el BOE](#))

El Consejo de la CNMC consta de dos salas: una dedicada a temas de competencia y otra a la supervisión regulatoria.

La Regla Segunda de las [Reglas generales de rotación de los consejeros entre salas](#), aprobadas por acuerdo del pleno de 20 de diciembre de 2021, establece que *“En el mes de diciembre de cada año se acordará la rotación para el 1 de enero del año siguiente del consejero más antiguo de cada sala, exigiéndose en todo caso una antigüedad de al menos dos años”*.

Doña Pilar Sánchez Núñez fue nombrada consejera mediante [Real Decreto 584/2020, de 16 de junio](#), publicado en el Boletín Oficial del Estado el 17 de junio y ha estado asignada desde entonces a la Sala de Supervisión Regulatoria.

Doña María Jesús Martín Martínez fue nombrada consejera mediante [Real Decreto 834/2022, de 4 de octubre](#), publicado en el Boletín Oficial del Estado el

5 de octubre de 2022 y ha estado asignada desde entonces a la Sala de Competencia.

Se trata de la quinta rotación producida en aplicación de las Reglas generales de rotación vigentes, tras las del [6 de octubre de 2022](#), [el 20 de diciembre de 2022](#), [el 5 de septiembre de 2023](#) y [el 25 de septiembre de 2023](#).

Nueva composición de las salas

A partir del 1 de enero de 2025, la composición de las salas será la siguiente:

- Sala de Competencia: D. Bernardo Lorenzo Almendros, D. Xabier Ormaetxea Garai y D^a. Pilar Sánchez Núñez. La presidencia corresponderá a D^a. Cani Fernández Vicién, presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.
- Sala de Supervisión Regulatoria: D. Josep Maria Salas Prat, D. Carlos Aguilar Paredes y D^a. María Jesús Martín Martínez. La presidencia corresponderá transitoriamente al consejero con mayor antigüedad en la sala, que a la fecha del presente acuerdo es D. Josep Maria Salas Prat.

Contenido relacionado:

- [Acuerdo](#) (10/12/2024) Acuerdo por el que se aprueba la rotación de consejeros entre salas y se ordena su publicación en el BOE
- [Acuerdo](#) (20/12/2021): Reglas generales de rotación de los consejeros entre salas, aprobadas por acuerdo del pleno de 20 de diciembre de 2021